

DE LOS MADRILES

Cosas municipales

En pocos días se han registrado varios sucesos de índole municipalista. La semana Municipal de Barcelona la Asamblea de Alcaldes de Madrid; el proyecto de Haciendas locales acordado en Consejo de Ministros... Pero hay un algo que me interesa mucho dentro de sus linderos todos esos hechos. Nos referimos a la pretensión de los médicos titulares que justa obligación de pagarles sus sueldos...

Entre las afirmaciones teoréticas y las realidades palpantes de la vida social mediar mucho abismo. He aquí ahora puestos en pugna los ideales autonómicos de los concejales a la Semana Municipal de Barcelona con las lamentaciones del cuerpo de Médicos titulares.

Realmente, nuestro derecho positivo acusa en cierto aspecto el influjo ascendente de una corriente antiautonómica. Fueron primero los maestros quienes se emanciparon de la soberanía municipal; son ahora los médicos titulares quienes desean seguir las huellas de aquellos. ¿Y quien podrá desconocer que estas meras emancipaciones colectivas de grandes núcleos sociales burocráticos constituyen una afección rotunda de desconfianza hacia la seriedad con que los Ayuntamientos desempeñan sus funciones?

Bajo este punto de vista, es indudable que la realidad municipal es en España raquítica, miserable. Por eso quieren librarse de su yugo los médicos titulares. Hacen muy bien: ellos trabajan, pero a menudo no cobran, y el cobro es poco y con retraso. Hacen bien en pedir lo que piden. El Estado, por ahora, pese a los furibundos destructores con que cuenta, no ha caído en plena bancarrota, que, por lo demás, de haberla no lo sería solo suyo, sino también de la Nación. En cambio, la quiebra es el estado normal de la mayor parte de los Ayuntamientos de España. Si no la quiebra, cuando menos la suspensión de pago...

Pero será justo no examinar el problema a través de este único prisma, porque evidentemente cabe oponerle otro bien distinto. Puede decirse, en efecto, que sucede eso, que la realidad es esa porque los Municipios carecen de autonomía... Y nosotros creemos que, en parte, esto es una gran verdad. Hay muchos Municipios que están privados de medios de vivir. ¿Cómo se les va a exigir el cumplimiento de sus obligaciones pecuniarias?

Pero aquí viene de perillas lo acordado por la Asamblea de Alcaldes, celebrada, si no estamos mal informados, a propuesta del Sr. Cerna, que es republicano. Estos señores consideraran necesaria la reimplantación del impuesto de consumos, y he aquí, nuevamente, la pugna consabida entre las exigencias de la realidad negra, de la realidad trágica de nuestros Municipios yermos, y las garrulerías de la demagogia de charrauge aplicada a la ciencia de las finanzas. Esta grita abajo los consumos; pero los señores alcaldes, que conocen como nadie las necesidades municipales, dicen: ¡tribal! Y probablemente, tendrán razón.

José Calvo Sotelo.

Verbena de la Virgen de los Faroles

Segunda lista de los regalos recibidos para la tómbola de la Virgen de los Faroles.

Don Ricardo Barbudo Guirau, seis botellas de vino marqués; don Pedro G. Herrero, dos repisas de caoba; don Luis García Pérez Rio, dos floreros de cristal decorado; don Alberto Castañeira Bolioix, seis abanicos; don José Soriano y señora, gallina americana; don Antonio Posnelo Benítez y señora, galletero de cristal decorado; don José López Prats y señora, seis alfileres de paño de plata esmaltados; doña Rafaela Bejarano, vinde de Barbudo, un litro de agua colonia; señor Presidente y Junta Directiva del Círculo de la Amistad, quince pesetas; don Rodrigo Fernández de Mesa y señora, dos maceteros y un centro mayólico; M. I. señor don María,

no Amaya Castellano, dos floreros de cristal y gruta con Virgen de Lourdes; don Andrés Arco, Director de la Cooperativa Cordobesa, dos botellas de Jerez; don Angel Méndez Hidalgo, dos canastillas de flores artificiales; don Francisco Luena Olivellins, un pastelón; doña María Luisa Ortiz Redondo, seis tazas y platos de café de china; don Juan Ortiz Redondo, estuche perfumado; don Rafael Ortiz Redondo, seis abanicos fantásticos; don Eugenio Barroso, cinco pesetas; el Olub Guerrita, figura artística; doña Ana González de Canales y hermanos, dos porta retratos y un pisa-papeles; don José Carrillo Pérez y señora, un paraguas; don Angel Delgado y Delgado, figura artística; don Feliciano Delgado Gallego, un verdau.

Los regalos se reciben en casa del señor Tesorero de esta Comisión don Luis Benítez P. de Aguilár, Cardenal Herrero, núm. 4, Farmacia.

Certamen literario

II

La Juventud de Acción Social Católica, de Pozoblanco, ha triunfado una vez más y ha triunfado en este certamen al que han acudido escritores de muy diversos lugares, escritores de reputación nacional, algunos de ellos.

El certamen se verificó el día de Santiago, a las siete de la tarde y fué presidido por el arcipreste del partido don Antonio María Rodríguez Blanco. A su derecha tomaron asiento el diputado a Cortes don Andrés Peralvo Osánelo, el juez don Santiago Aparicio y Aparicio, el notario don Juan Ponce Vega, el presidente de la Asociación Peña Escolar, de Villanueva de Córdoba, don Bartolomé Casallilla Ilesos, y el orador don Francisco Ruiz Sánchez.

A la izquierda tomaron asiento el teniente alcalde don Telesforo Herrero García, el juez municipal don Alfredo Muñoz Bautista, el presbítero don Joaquín Tirado Redondo; por los tribunales calificadores, don Pedro Castro Rojas y el consiliario de la Juventud Católica don Miguel Orez Fernández.

El Presidente de la Juventud había tenido la atención de invitarnos de modo particular y afectuoso y honradísimo con tal invitación, además del representante natural del periódico, nuestro socio correspondiente señor Muñoz Romero, conferimos extraordinaria delegación para dicho acto al catedrático del Seminario don Joaquín Tirado Redondo, quien ocupó la presidencia con esa representación, delicadísima que agradecemos a la Juventud por su deferencia y al señor Tirado Redondo por su aceptación.

Además de esta presidencia de honor se hallaban en estrados el Presidente de la Juventud don Juan Cabrera Fernández y el secretario don Feliciano Calero.

En la mesa destinada a la prensa se hallaban los correspondientes de los tres periódicos diarios de Córdoba y un redactor de nuestro estimado colega «El Cronista del Valle».

En lugares de preferencia había sacerdotes, miembros de la Peña Escolar de Villanueva de Córdoba y muchas personalidades de Pozoblanco y en el fondo, desplegada, la bandera de la Asociación.

Comenzó la velada con el discurso del presidente efectivo don Juan Cabrera Fernández. Dijo que el acto que presenciábamos no era solo el triunfo exclusivo de una entidad sino el triunfo de todo un pueblo católico. Felicitó en su nombre y en el de toda la Juventud a los señores que han regalado los premios del Certamen; a los que han constituido el Jurado calificador; a los que pecuniariamente han contribuido a la celebración de esta velada; a los que han sido laureados con premios y diplomas y en general a todos los que han aportado escritos a los temas del concurso. Dirigió un cordial saludo a las señoras, señoritas y caballeros, a las autoridades y a todos los presentes que han acudido para dar realce y esplendor a la fiesta, y terminó haciendo

votos porque produjera óptimos frutos este Certamen y que asistamos al comienzo de una nueva era, rica en triunfos sociales y religiosos.

Escuchó una salva de aplausos. Se procedió a la distribución de premios, cuyo detalle publicamos ayer.

Se leyeron varios trabajos premiados y el señor Sánchez y Sánchez cantó, acompañado al piano, una romanza plegaria.

Pepito Fernández Escribano declamó una poesía y don Rafael Redondo Duñaz interpretó al piano «La canción del soldado». Todos, lectores y músicos fueron muy aplaudidos.

El abogado don Francisco Ruiz Sánchez pronunció un notabilísimo discurso constantemente interrumpido por los aplausos.

El Presidente de la Peña Escolar de Villanueva de Córdoba pronunció un hermoso discurso encomiando la hermandad de Pozoblanco y de su pueblo. Es ovacionado.

Terminó el brillante acto con el himno de la Juventud Católica, original del maestro Gómez Navarro.

Todo cuanto digamos en elogio de la velada nos parece poco y poco nos parece lo que hablamos de esta Juventud, la cual merece capítulo aparte, que dejamos para mañana.

Operaciones militares

Prosiguen los franceses su ardua tarea de ir ocupando, conforme se lo permiten sus enemigos, parte pequeña del territorio que llevaban perdido en las anteriores fases de la ofensiva alemana que empezó el 21 de Marzo. Y en la prosecución de su obra no hay la menor variación de caracteres ni procedimientos. Cuando los alemanes han retirado de las poblaciones que abandonan todo lo que puede importarles a fin de no dejar en ellas botín ninguno—irrecusable testimonio de que su repliegue no es una fuga ni una retirada en desorden, sino que obedece a un plan preconcebido—libranse combates de retaguardia, y los franceses avanzan y vuelven a ocupar los pueblos que más precipitadamente abandonaron a su vez hace cuatro meses. Harlo sabe el generalísimo francés que no tiene tropas bastantes para forzar esa retirada ó hacerlas más viva ó peligrosa. Por eso se limita a tomar lo que dejan, aplazando los deseos que, indudablemente sentirá, de hacer pesar mas efectiva su acción sobre los que, al repliegarse como lo hacen, prueban que van en busca de posiciones más sólidas y ventajosas que estas en que actualmente podrían sostenerse, expuestos a riesgos que no pueden correr, y a costa de verter sangre propia que quieren escatimar.

El espectáculo de este repliegue ordenado, que cuando pueda escribirse y se escriba la historia de esta guerra será una página gloriosa para el Ejército alemán, no es para permitir que los aliados se dejan llevar por un entusiasmo loco.

Reconocemos que han obtenido un triunfo—que, por otra parte, nadie les regatea—al alejar de París la amenaza que sobre París pesaba; pero no llega su optimismo a creer que el Ejército alemán haya sido derrotado, ni siquiera haya sufrido un fracaso que pueda ser decisivo. Gustavo Hervé, en «La Victoire», se ha creído en el caso de salir al encuentro de estas impresiones de inquietud y recelo, y en uno de los últimos números de su periódico habla de que una parte del pueblo francés parece no darse bien cuenta, a juzgar por los comentarios que se oyen, de la grandeza de la victoria obtenida en el Marne y el Ourcq, y de la cual—dice—comenzamos a recoger el fruto.

«Se oye decir—añade—que, sin duda, avanzamos; pero a razón de dos ó tres kilómetros diarios solamente, y no más; que en una parte de la B. I. se, en tanto que los alemanes, después de su última ofensiva, avanzaron el primer día 18 kilómetros, y en un plazo breve salvaron los 50 kilómetros que separan el Aisne de Chateau Thierry. Es verdad—dice Hervé—que desde el 18 de Julio no hemos avanzado más que 17 kilómetros de Oesté a Esté en las alturas de Auchy Chateau, cierto que nuestro

avance desde Chateau en la dirección Norte no alcanza a un 20 kilómetros; pero de aquí no se puede deducir que nuestro alto mando sea menos inteligente que el mando alemán ó que nuestros soldados sean menos expertos ó menos valerosos que los alemanes.

Los críticos militares siguen pendientes de lo que harán los alemanes una vez que den por terminado su repliegue. Y de esta opinión y de aquellas consideraciones se desprende, como ya hemos dicho que ni los mismos que tienen tan gran interés en hacer resaltar la importancia del triunfo conseguido, se forjan exosivas ilusiones sobre los resultados que tendrá para la marcha de la guerra. Todos comprenden—y el buen sentido popular, que raras veces se equivoca, les acompaña en la presente ocasión—que el ataque de flanco llevado a cabo por Foch sólo ha sido una solución momentánea de la grave situación en que aparecieron colocados los franceses.

Esto es algo, pero no es todo. No es ni siquiera mucho, y tal vez no basta a compensar las pérdidas que habrán costado a los franceses. En los demás frentes, nada que haya modificado sensiblemente la situación de los beligerantes.

CRONICA DE PARIS

Figuras de la guerra

Hoy hemos visto al teniente Fock; guardábamos de él un recuerdo simpático, el que dejan las fotografías del «cas de los ases» franceses. Aún no hace muchos días el comunicado oficial ha hecho pública la 49 victoria aérea del aviador; sin embargo, en realidad Fock ha obtenido un número mayor de triunfos, pero no han sido vistos por los encargados de homologar las victorias.

El sucesor de Gynemer, es también modesto hasta la exageración y enemigo de exhibiciones y de alarjes fáctos. Los héroes de verdad tienen una concepción especial de la vida de guerra y de sus hechos: Gynemer, que hablaba muy poco de sus victorias, calificaba a estas de «bellas casualidades». De Fock ha dicho cosas muy interesantes su madre. El aviador abandonó su casa de Sauley, en las cercanías de los Vosgos, para incorporarse en el ejército. Aceptada en el servicio aéreo, hará próximamente un año entró a formar parte en la lista de los «ases» al obtener su décima victoria. Fock, más que como aviador, piloto que domina el aparato, se ha distinguido como formidable ametrallador. Su puntería en el aire es asombrosa y sobrepasa a cuanto puede conocerse. La proeza que le valió la admiración general y los más grandes honores fué aquella de abatir seis aviones enemigos en un vuelo.

Pero habíamos quedado en que la madre del piloto daba detalles curiosos de la vida de éste, y ya lo olvidábamos. La ancianita habló así:

—Estos días esperamos a Renato... Por supuesto, llovido del cielo. Siempre llega con sus grandes alas y haciendo caprichos de sobobata en el aire. Yo le digo: pero ¿porqué, hijo mío, no vienes como los demás mortales? ¿No ves que alguna vez te vas a estrellar contra el suelo?... El, por toda respuesta, sonríe.

—¿Usted estaría contenta cuando su hijo le comunicara que había alcanzado su cuarenta y nueve victoria? le preguntaron a la anciana madre.

—¡Pero si no me escribe nada!

—¿Nunca?

—Nunca. Yo conozco sus triunfos por los periódicos. De tarde en tarde recibo una postal en la que me dice: «Estoy bien». Y eso es todo. Por los periódicos supe que le habían dado la cruz de la Legión de Honor. Cuando Renato viene por aquí, las gentes me lo llevan y mi hijo no desconfía. Todos son en obsequiarle con almuerzos, banquetes y excursiones.

Un día yo le pregunté: Qué es lo que haces para derribar alemanes? El entonces por toda respuesta hizo con la mano un gesto giratorio y me dijo: Pues ni yo lo sé... Renato no habla nunca de la guerra ni de sus victorias. Nos queda verdaderas luchas hacerle llevar sus medallas y sus cruces. ¡Recientemente se enfadó con su

onada porque le había colocado las insignias sobre la guerrera!

Quando viene por aquí, casi no lo veo. Mil gentes diversas llegan a saludarlo. La última vez no pasó a mi lado sino la tarde y la noche. A media noche se detuvo ante nuestra casa un automóvil que conducía a dos hermosas parisienas.

—¿Es aquí donde vive el teniente Fock?—preguntaron.

—Sí, aquí vive.

Y cuando estuvieron ante él, le dijeron:

—Venimos, señor Fock, a proponerle que entre usted en una fábrica que acabamos de fundar para construir aviones. ¡Acepte usted! ¡Ganará millones!

Renato respondió:

—El dinero lo quiero yo para los empréstitos, mi vida para la patria.

La anciana madre de Fock terminó así su relato:

—Una noche velaba yo para saber si mi hijo dormía. Toda asustada escuché fuertes voces en la habitación de Renato: éste, gritaba furioso: «Voy a caer sobre él; esperad, esperad!... ¡Hasta en sueños cazaba alemanes!... A través de las sencillas palabras de la buena madre, se descubre el alma del hijo, del héroe victorioso, del primer «as» francés hoy día, a quien contemplamos esta mañana en la rue Royale y que, acompañado de dos amigos, caminaba rápido, con la mirada fija en el suelo, y deshojando indiferente y olvidadizo una flor que momentos antes acababa de ofrecerle una elegante....

Luis Berger.

París, Julio 1918

De mi observatorio

INTERVENCION CRISTIANA

II

Entiendo de lleno, no en la existencia de la cuestión ni en sus efectos y si en los medios materiales y prácticos de solución, supuestos aquellos que la Iglesia aconseja, voy a tratar con mi desahogada pluma, uno que estimo como el más práctico de todos.

Si los extremos capital y brazos, hacendados y obreros, poseedores y desvalidos, no se pueden entender debido a la avaricia y al odio, nuestra acción cristiana ha de ser en todo semejante a la actuación que empleamos cuando noticiosos de disgustos familiares de nuestros feligreses, calificados de gravísimos y averiguado el porqué, mediamos en ellos.

En todo disgusto se dan dos extremos; uno que injuria y otro que justa ó injustamente se tiene por injuriado. roto el equilibrio resultante de la práctica de la justicia por la injuria ó falsa apreciación de ella, ambos extremos ó partidos se ofenden en todo lugar, ocasión y tiempo, y de tal modo, que si una persona caritativa y prudente no se interpone y corta los movimientos pasionales, la lucha sigue y perdura hasta la ruina.

Como parecida sucede en la lamentable cuestión social: Dejando atrás y por inconveniente la fuerza motiva é interponiéndonos entre ricos y pobres, para unirlos, debemos obrar conforme a la actuación entre familia, ya que pobres y ricos constituyen dos grandes familias de nuestra sociedad, y decirles: Si no apagais el incendio en la medida de vuestras fuerzas; si no cortais el fuego de la avaricia y la desesperación; si seguís como vais, ¡desgraciados de vosotros! caeréis en un abismo sin fondo. Ricos y pobres, patronos y obreros estáis obligados a transigir en beneficio de todos. El alto ha de descender y el postergado ha de subir para fraternizar en laudable unión cristiana.

Se supone lo que es: El rico atesorando riquezas materiales sin descuido y no constituyendo éstas su fin, se aparta velocísimamente de él; y el pobre refugio en su pobreza, se extraña de los meritorios senderos de la resignación; y como efecto de movimientos contrarios y dispartados, del incumplimiento de dos serafísimas obligaciones, buen uso de las riquezas y conformidad con la pobreza la peligrosa cuestión.

Pues aquí de la intervención cristiana; de la acción compensadora; de la destrucción del odio ya existente. Y no creáis que voy a salir con

Boletín Religioso

Santo de mañana. — San Ignacio de Loyola, fr.

Jubiléo Circular. — Mañana en la parroquia de San Andrés.

San Hipólito. — Mañana a las nueve último día novena a San Ignacio de Loyola, en la Misa de Comunión.

El día 31 misa a toda orquesta con cermón que predicará don Luis Gavota Pérez Rico, catedrático del Seminario. Dicho día se gana indulgencia plenaria visitando esta Iglesia. A las siete y media de la tarde ejercicios.

Este periódico se publica con sujeción eclesiástica

una quijotada y que un caballero andante pretendía aconsejar del siguiente modo: Que unos cuantos Ours rurales son más que suficientes para derribar de un espadazo, el gigante amenazador llamado revolución, y desfogar los agravios que a la continua se vienen haciendo los pobres y ricos de nuestra edad. Soy inepto para ello. Por otra parte, es muy difícil salir al campo de batalla con armas tomadas de orín y moho, para medir entre contricantes, dueños del dinero, cañón del cuarenta y dos y ahogados en odio, sumergible destructor, Supra en armas y sería una locura.

Mueven mi desahogada pluma el ardoroso deseo de entronizar la caridad, la manifestación de mi opinión y lo que es más: Publicar que de veinte años a esta parte cuesta la vida en mi aldea la lucha ya referida para seguir con un caso práctico y real.

Por hoy, insistiré en recomendaros su lectura, avisando que en el siguiente artículo he de exponer el medio prometido. Y antes de que me exijais los títulos requeridos para exponerla, termino diciendo: Las circunstancias actuales nos han hecho a los Ours rurales más ricos y más pobres que los ricos y pobres de nuestro tiempo, porque nada poseemos, ni aún lo sufrimos, ni el reconocimiento a nuestra misión salvadora; y más ricos que los hacendados y obreros, porque tenemos caridad y resignación.

Apartad toda extrañeza y calificación de quijotismo. El cura rural, que tiene parte de rico y mucho de pobre, al interponerse sabrá interpretar y componer los sentimientos de los beligerantes, para concertar una paz honrosa y duradera, cumpliendo así los preceptos de nuestra sacrosanta religión.

(Continuaré).

Joaquín Jiménez.

La huelga de Peñarroya

Su solución

De la reunión a que anoche hacíamos referencia, salió solucionado el conflicto de Peñarroya, participándose así al gobernador seguidamente.

Esta mañana, telegráficamente le han sido enviadas las bases, las cuales ha tenido la amabilidad de facilitárnoslas Sr. Ballesteros y que son las siguientes:

1.ª Queda anulada la base segunda del convenio celebrado con fecha 21 de Enero último que hacía referencia al despido de operarios.

2.ª En el plazo más breve posible se estudiará la aplicación en los trabajos del interior en las hulleras del sistema de contratos colectivos, y a los del exterior, en aquellos que puedan hacerse.

3.ª Se suprime el 20 por 100 del impuesto transitorio de guerra sustituyendo su importe actual, al tipo fijo de jornal para cada categoría de operarios.

4.ª A los nuevos salarios así calculados se harán los aumentos siguientes: interior hullera, una peseta; para demás servicios de Peñarroya o sea exteriores, briquetas, hornos de cok, ferrocarril minero, fundiciones, productos químicos, central eléctrica, tejidos, almocera, construcciones y talleres, se aumenta a los mayores de 19 años, 0'75; de 16 a 18, 0'50; mujeres mayores de 16 años, 0'25.

Terminada la huelga, hoy se ha reanudado el trabajo.

Nos congratulamos de la solución, dados los grandes perjuicios que se hubiesen originado con la huelga.

Paros en elogiar, nos limitamos a decir que el gobernador civil Sr. Bañeros ha llevado cerca de una semana dedicado al asunto, y que hoy ve coronadas sus gestiones por el éxito. Su intervención ha sido eficaz y así lo hacemos público, sumándonos a los elogios que en justicia se le han tributado.

En Espiel
Hoy ha comenzado la huelga pacífica en esta asociación de los mineros de la Compañía Hillera, no habiendo ocurrido al trabajo más que los individuos acogidos a la ley de reclutamiento y otros que no pertenecen al Sindicato obrero.

Porque de la guardia civil, distribuidas por todos los caminos que conducen a la mina, vigilan y protegen la libertad del trabajo. El orden es completo, hallándose paralizados todos los trabajos.

A última hora de la noche hay rumores de haberse solucionado la huelga.—Corresponsal.

Laudable noticia

Las activas y eficaces gestiones realizadas por el señor Gobernador civil de esta provincia ante la Compañía Minera y Metalúrgica de Peñarroya, han dado por resultado el envío de algunos vagones de carbón con destino a la Empresa que suscribe; pudiendo por ello regularizar en parte el servicio de alumbrado y energía. En su consecuencia: desde el día 31 del actual, en vez de cortar la corriente a las dos de la tarde lo verificaremos a las cinco y también el servicio de motores de madrugada que era hasta las dos, se alargará hasta las cinco, para bien y comodidad de todo el público que resulte interesado.—Córdoba 30 de Julio de 1918.—La Empresa de Castilla.

Nota política

Hasta ahora se van orillando satisfactoriamente los conflictos de carácter social que se van presentando, pero desgraciadamente cuando se evadiga un foco de perturbación en un sitio, por contagio acaso, se enciende en otro.

Así ha resultado que mientras en Asturias se solucionó, al menos por el momento, el conato de huelga proyectada por los mineros de carbón, surgió igual conflicto en las minas de Peñarroya, que gracias a Dios se ha solucionado anoche. Como se ve, esta diferencia de conducta es inexplicable, y sólo puede concebirse pensando en que depende de la diversidad de propósitos o que se trata de una táctica especial que obedece a un plan común. Justo es decir, no obstante, que hasta ahora ninguno de esos movimientos huelguísticos iniciados revela el móvil de determinado fin político, pero desconcierta la simultaneidad en el planteamiento de las huelgas, y más desorienta aún que en unos sitios se resuelvan sin producirse, en tanto que en otro surgen al día siguiente de una manera inesperada. Hoy, por ejemplo, hay la impresión de que está conjurada la huelga de metalúrgicos de Bilbao, y en cambio hay noticias de que tiende a ampliarse la huelga ferroviaria de la línea de Orense.

Huelgas parciales siempre las hubo, y las hubo a gravel en España, pero ahora van menudeando de una manera sospechosa aquí y allá, como si se le hicieran tanteos, algo así como un ensayo general para recontar las fuerzas.

Es lamentable que se mantenga latente esa agitación obrera en estas circunstancias en que más necesitado está el país de la más completa pacificación de los espíritus, y más lamentable aún es que se produzcan estériles perturbaciones en la actividad nacional, por que hoy por hoy no sólo se quebrantan gravemente las fuentes de riqueza, sino que por añadidura, con la paralización del trabajo, y por ende de la producción se atenta contra la propia vida del país, y sobre todo, es triste cuanto ocurre, porque comprendiendo la inutilidad de todo esfuerzo demoleador, aun hay empeño en perturbar por el malévolo placer de causar daños a tantas y a tantas, sin tener en cuenta que los perjuicios no se cesan principalmente a una clase social, sino que en el mal comprende a todos los intereses y perjudica a todos los españoles.

La verdadera felicidad

No acaoso riquezas, ni las quiero: los bienes materiales envejecen y a la vez solamente nos ofrecen un deleite mezquino y pasajero. Más felices que el rico considero a los que desgraciados les parecen el ocio y el venal, porque carecen del fleticio esplendor que da el dinero. Ocurrido visto entre la gente y falto, por lo mismo, de renombre en que queda cebarse el maldiciente. La amable paz endulza mi existencia, esta paz que no logra hallar el hombre cuando tiene manchada la conciencia. FRANCISCO.

Los tranvías en Córdoba

La revista semanal «La Unión Mercantil de Córdoba» se ha adherido con entusiasmo al proyecto de los tranvías.

De Puente Jenil nos escribe nuestro querido amigo don Manuel Reina Iglesias, adhiriéndose y ofreciendo un salto de agua que tiene en el río Jenil, término de Santaella, el cual puede ser estudiado por quien la futura sociedad designara.

Nos dice que no tiene idea de especulación y que oírse con gusto las proposiciones que la sociedad le hiciera, dando todas cuantas facilidades estuvieran a su alcance.

También se ha adherido a la iniciativa don Sebastián Barrios Rejano.

Unión Industrial Cordobesa (S. A.)

Anunciamos a todos nuestros consumidores que a causa de la exagerada carestía de las primeras materias empleadas en la elaboración de nuestros productos, nos hemos visto obligados a elevar los precios de algunos de ellos, a partir del día 1.º de Agosto próximo, con arreglo a la siguiente tarifa:

Dosena de gasosas grandes, sin envase, 150 pesetas; docena de gasosas chicas, sin envase, 090; litro de jarabe corriente, sin envase, 2'00; litro de jarabe extra, sin envase, 2'85. Córdoba 30 de Julio de 1918.

DE SOCIEDAD

Mañana, San Ignacio, son los días de la Sra. de Hoces de Cabrera, señoras Baena, Urbina, Larra, López Ortiz y Fernández Moreno.

—Se encuentra en Córdoba el diputado provincial don Sebastián C. risto Canales.

—Ayer marchó a San Sebastián el alcalde de Palma del Río D. Julio Muñoz Morales, acompañado de su esposa e hijos.

El maestro de la vida

—Dama la ciencia del mundo para aprender a vivir—
la dije a un sabio profundo.
—Quiere hacer mi porvenir, como mi antojo, feundo
Pero con sabia prudencia de este modo contestó:
—No alcanza a tanto mi ciencia,
—¿Pues a ti quién te enseñó...?
—El libro de la experiencia.
En el conseguir aprender, pero su lenguaje extraño sólo he logrado entender cuando he podido leer de corrido el desengaño.
José Moreno Castello.

De los Centros Oficiales

Anuncios
Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, atestado, contra Manuel García del Rosal. Defensor, el Sr. Carretero (D. M.).—Sección segunda, Posadas, hurto, contra Dolores Aguilera y otro. Defensor, el señor Obregón.

Se han dictado sentencias absolutorias en las causas de Posadas, por hurto, contra Manuel Oruz Gómez, Dionisio Serrano García, José Pérez Saravia, Rafael Serrano García, Juan Pérez Saravia, Francisco Triguero Ruiz y Anacleto Cruz Cabrera. En la de Montoro, por hurto, contra Juan José Olivares Sánchez, y en la de Córdoba, por estafa, contra Ramona Muñoz Rodríguez.

Gobierno civil

La condesa de Ocafes de las Torres, designa a D. Rafael Ocañas, perito para las operaciones de justiprecio de expropiación forzosa de las fincas que comprende la construcción de la carretera de la estación de Hornachuelos a la de Fuente Obejuna al Castillo de los Guardas.

Se han expedido licencias de caza a don José Luque Salazar y don Bernardo Gutierrez Porras, de Fuente Tójar; don Juan Antonio Maduño Maduño, de Montoro; don Gabriel Mehdano Gómez, de Peñarroya; don Salvador de Castro Lara, de Bujalance; don Amelio Moreno Alcáide y D. Florencio Moreno, de Pozoblanco.

Excusas

Pagos para mañana: Don Enrique Vaquero, 23.329'92 pesetas; D. Angel Ayala, 129.024'63; D. Pedro Menjíbar, 21'800; D. José María López, 174'26; D. Angel Alejo 16.856'50, y D. Hipólito Reina, 5'988.

Militares

La revista de Comisario del próximo mes de Agosto, se pasará el día

primero del mismo en la forma reglamentaria.

Los jefes y oficiales en situación de reemplazo y excedentes, con licencias, retirados, pensionistas de San Fernando y San Hermenegildo y transeuntes de todas clases, pasarán la revista en este Gobierno militar a las 8'15.

El servicio médico de la plaza estará a cargo de D. Antonio Carretero Navarro, y el de transeuntes al de artillería. El toque de oración se dará en los cuarteles a las 8'12.

— Han solicitado pensión de la Cruz de San Hermenegildo, los capitanes don Miguel Guijo Arellano y don Francisco González Jordan.

— Se ha concedido permiso al oficial de Intendencia don Eladio Ramírez Cenarro y al músico mayor del Regimiento de la Reina don Juan B. ruoso Mateo.

— Se ha presentado en el Gobierno militar el alumno de Ingenieros, don Rafael Sánchez Sacristán, que llegó de Guadalupe.

— Se despide el primer teniente don Norberto Pérez Baturana, para San Fernando, a incorporarse al regimiento infantería de Marina.

— El alférez don Federico Obello de Alba, se incorpora al regimiento de la Reina.

El nuevo Estatuto del Magisterio

CAPITULO II
Oposición

Art. 11. Queda terminantemente prohibido a los profesores de Escuela Normal e inspectores de Primera enseñanza dedicarse a la preparación de opositores. Los maestros y profesores que se hubieran dedicado a estos trabajos durante los cinco años anteriores al comienzo de los ejercicios estarán inaprovechados para ser jueces.

Art. 12. El cargo de juez es obligatorio para quienes desempeñan funciones públicas retribuidas; salvo caso de imposibilidad física, plenamente demostrada mediante certificado de tres médicos; pasar de sesenta años ó cuando haya motivo probado de recusación de los que establece el derecho común.

Quando un juez renuncia por causa justificada, será reemplazado por un suplente. A este efecto y al de toda suplencia, serán dobles las propuestas y los nombramientos hechos por el ministerio.

La Dirección general cuidará de dar cuantas instrucciones sean necesarias para la mayor eficacia y rapidez del servicio.

Art. 13. Terminado el plazo de la convocatoria, las Secciones administrativas remitirán a la «Gaceta de Madrid» la relación de los aspirantes admitidos y excluidos, dando un plazo de quince días para la presentación de reclamaciones y recusaciones. Una vez terminado el plazo, elevarán a la Dirección general todas las presentadas.

En el término de quince días de sus nombramientos podrán los jueces justificar ante la Dirección la imposibilidad a que se refiere el art. 12.

Una vez recibidas por la Dirección todas las reclamaciones y renuncias, procederá a resolver y a determinar la fecha del comienzo de los ejercicios, ordenando a las Secciones administrativas que remitan los expedientes a los respectivos Tribunales.

En el caso de que no se constituyan estos por falta de los vocales nuevamente nombrados y de sus suplentes, la Dirección general adoptará las resoluciones que juzgue convenientes para conseguir el inmediato comienzo de los ejercicios, pudiendo llegar hasta la constitución del Tribunal con solo tres jueces.

Art. 14. El presidente está obligado a convocar para el comienzo de los ejercicios de la oposición para la fecha fijada por la Dirección general, enviando el correspondiente anuncio a la «Gaceta de Madrid» y convocando a los demás jueces para diez días antes del señalado para el principio de los ejercicios. Habrá de citarse a los opositores con quince días de anticipación al fijado para que se presenten.

DON RAFAEL GAVILAN BRAVO

Abogado y Corredor de Comercio comunica a su clientela que ha trasladado su despacho a la calle Domingo Muñoz, núm. 4, casa donde vivió D. Alberto de Torres.

Farmacia de EL GLOBO

Laboratorio Farmacéutico y de Análisis

Análisis de Orina, Jugo Gástrico

ALFONSO XIII, 52 - CORDOBA



Torrent, de Barcelona, construidos con todos los adelantos que la ortopedia moderna exige y aconseja. El éxito es siempre seguro, tratándose de niños ó personas jóvenes y la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos es la más firme garantía de sus buenos resultados.

Si queréis por lo tanto ser perfectos, corregid vuestras derivaciones con los aparatos Torrent y tened muy presente que el representante de dicha Casa se hallará en Córdoba y en el Hotel España y Francia únicamente el sábado día 3 del mes de Agosto, donde podéis visitarle todas cuantas personas lo deseen desde la nueva de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Notas.— En Luena el día 4 en el Hotel la Suiza y Málaga el día 5 en el Hotel la Ahumada, donde las mismas podrán visitarle.—Talleres y Despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent. Nombre registrado.

Cadena de rosas

*Callandito, callandito
llegó tu amor hasta mí,
con flores me ablaste las manos
y preso me tiene así.
Blanda cadena de rosas
fácil romperla creí,
mas con doblados esfuerzos
quebrarla no conseguí;
y aun luego de forcejar,
más atado me sentí....*
Juan Bautista Andrade.

Crónica Local

En San Hipólito
Mañana, festividad de San Ignacio de Loyola, fundador de la egregia Compañía de Jesús, los RR. PP. de esta residencia dedicarán solemnes cultos al insigne santo español.

A las diez se celebrará misa a toda orquesta con sermón, que predicará el Lic. D. Luis García Pérez Rico, profesor del Seminario de San Palagio. Habrá ejercicios vespertinos con pláticas a las 19'30. Se gana indulgencia plenaria visitando esta iglesia.

Carbón
El gobernador civil ha recibido hoy cuatro vagones de carbón, repartiendo tres para la fábrica de electricidad de Castilla y uno a la Federación Gremial, para las pequeñas industrias.

Ultimamente ha repartido a la fábrica del gas tres vagones, a Castilla 2, a los Sres. Carbonell y O.º uno, don Felipe Carraedo uno, don José Oñate uno y don Juan Burgos, de Aguilera, uno.

Registro
Se ha sancionado la provisión del Registro de la Propiedad de Baena.

Funerales
Esta mañana se han celebrado los funerales por el eterno descanso del alma de D. José Velasco Quer, de cuya defunción dimos ayer cuenta.

Comparo la presidencia el presidente de Audiencia D. Manuel Velasco Vargel; Ingeniero, D. Francisco Velasco; Magistrado, D. José Villalba; Director de la Normal, D. Enrique Díaz, y Jefe de la Sección administrativa de 1.º enseñanza, D. Vicente Narbona.

Reiteramos el pésame a la viuda y demás familia del finado.

Yeso de Fuente Jenil
Calidad
absolutamente pura
La tonelada de 1.000 kilos
Pesetas 23'75
El saco de 40 kilos, 1'75

Monte de Piedad
El lunes próximo, 5 de los corrientes, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos, procedentes de empeños hechos en la Central y Suursal primera durante el mes de Diciembre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse. El acto dará principio a las diez de la mañana.

Casa de Socorro
Hoy han sido curados: Federico Fernández López, de una herida en el frontal y Rosa Roldán Molina, de una herida en la ceja izquierda.

Jubileo de la Porciúncula
El día 1.º de Agosto a las doce de la tarde se abrirá el Jubileo de la Porciúncula en Oquchucos mediante una solemne procesión por las calles de la Iglesia.

El 2.º las once y media de la noche, expuesta S. D. M., habrá Santo Rosario, Letanías cantadas, Tedenm, bendición y reserva, con lo cual quedará cerrado el Jubileo.

Pérdida
El que se hubiese encontrado el día 26 del corriente, de una ó cuatro de la tarde, seis mil pesetas en billetes grandes del Banco de España y tenga la bondad de presentarlos en el Hotel Simón, se le agradecerá y gratificará si lo desea.

Hacen falta cobradores
en el establecimiento de los señores don Antonio de la Torre y C.º (S. en C.), Sucesores de Viuda de J. Capdeville, Librería, 19,

DEFECTOS FISICOS

TODOS SE CURAN

Abolutamente todos se corrigen pronto y rápidamente con los tan modernos aparatos de la conocida y acreditada casa

Torrent, de Barcelona, construidos con todos los adelantos que la ortopedia moderna exige y aconseja. El éxito es siempre seguro, tratándose de niños ó personas jóvenes y la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos es la más firme garantía de sus buenos resultados.

Si queréis por lo tanto ser perfectos, corregid vuestras derivaciones con los aparatos Torrent y tened muy presente que el representante de dicha Casa se hallará en Córdoba y en el Hotel España y Francia únicamente el sábado día 3 del mes de Agosto, donde podéis visitarle todas cuantas personas lo deseen desde la nueva de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Notas.— En Luena el día 4 en el Hotel la Suiza y Málaga el día 5 en el Hotel la Ahumada, donde las mismas podrán visitarle.—Talleres y Despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent. Nombre registrado.

Lista
de los señores que han tomado papelitas con el fin de allegar recursos para los festejos de N. S. del Carmen para el año 1919, habiéndose rifado los cuatro objetos que en referidas papelitas se expresan y habiendo sido el valor de cada una de ellas, una peseta.

Don Juan Cruzado Marmolejo, 3; D.º Rosario de Hoces ó hijos, 5; don Lucas Redondo, 3; D. Enrique Poole y hermano, 3; D. Ramón Soriano y señora, 2.

Don Carlos Barcia y señora, 1; don Francisco Hierro, 2; don Francisco Molina y señora; 5; don Mariano Molina, 5; doña Enriqueta Rodríguez, viuda de Guerra, 5; señores marqueses de la Mota del Troje, 10; don Valeriano Simón y señora, 5; don Eladio Ramírez Cenarro y señora, 5; don Rafael Ocañas Vázquez, 8; don Benito Rubio Larragueta, 5; don Faustino Mateo Naz, 5; don José Carlos Ortiz y señora, 5; don Eloy Yegon, 2; don Juan E. Soco de Herrera, (Osuñigo Magistral), 10; señorita Teresa Vergara, 2; Sra. Viuda é hijos de Ortiz, 3; doña Josefa Ramírez de Arellano, 4; don José López Serrano y señora, 5; don Juan Castro y señora, 3; don Juan Burgos y señora, 5; don Fernando Queto, 3.

Don Antonio Ocoña y señora, 5; doña Mercedes Castillejo, viuda de Castillejo, 5; doña Margarita Fernández de Córdoba, 3; don Teófilo Álvarez y señora, 5; señora viuda é hijos de Fragero, 2; señor Director de La Mutual Latina, 5; señor Marqués de Villaverde, 5; don Francisco Uzqueta y señora, 5; señores González Hermans, Gran Capitán, 10; don Manuel Rodríguez Manzo, 15; don Angel Suárez y señora, 5; don Alfonso Porras y señora, 15; don Rafael Cruz Conde y señora, 5; don Emilio Navas y señora, 10; doña María Belmonte, viuda de Molina, 5; doña María Jesús Gólmayo, 1; señora Condesa de Ocañas, 5; don Francisco Belmonte y señora, 2; don Antonio Ramírez Aguilera, 6; señores Simón, Hotel, 5; don Antonio Torres, Café Gran Capitán, 5; don Antonio Pineda de las Infantas, 5; don Antonio Mira, Confitaría, 5; don Manuel González López y señora, 10; don José Rioja y señora, 10; don José Viguera Madrid y señora, 5; don Enrique del Castillo, 5; don José López de la Manzanera, 10; don Miguel Carbonell y señora, 2; don Enrique Alvar y señora, 10; don Francisco Marchesi y señora, 10; don Emilio Luque y señora, 10; don Miguel Fresnoza y señora, 10; don Antonio Hoces y señora, 10; don Rafael Calzadilla, 5; don Diego del Río y señora, 10; doña Antonia Maza, viuda de Lara, 5; doña Arcasí Ocaña, 5; señores Marqueses de Valdés, 15; don José Delgado y señora, 5; don Eugenio Santos Bordas, 5; don Fernando Cabrera y señora, 5; don Federico Castellón y señora, 2; don Francisco Jurado y señora, 5; don Segundo Díaz, 5; don Rafael Barros Enriquez, 10; don Cayetano Barrio y señora, 5; don Gonzalo Fernández de Córdoba y señora, 10; don José López Prats y señora, 10; don José Ayuste, 1; don Francisco Natera y señora, 5; don José Vázquez de la Plaza y señora, 2; señor Delegado de Hacienda, 10; don José Ortiz Melina y señora, 5; don Rafael Vázquez de la Plaza y señora, 2; don Pedro Ocañas y señora, 5; doña Angela Ribobo, viuda de Ortiz, 5; don Ricardo Muro y señora, 5; don Juan Alvar y señora, 5; señores Marqueses de Santa Rosa, 10; don Manuel Cámara y señora, 5; don Francisco Fernández de Mesa y señora, 10; señorita María Conde, 5; don Elías Pérez, 3.

(Se continuará)

Escandalosos
Han sido denunciados por escándalo Josefa Espejo, Catalina Moreno, Dolores Molina, Rafael Peñón, Petra Martínez, Carmen Heredia y Dolores Jiménez.

Los canes
Un perro de Rafael Flores Carmo ha mordido a José Suárez Moreno.

La carrera de Prisiones
Debido a la ley votada y aprobada para el mejoramiento de los haberes de los funcionarios del Estado, el exalcalde don señor Ministro de Gracia y Justicia, Conde de Romanones y el ilustrísimo señor Director general de Prisiones, don Eduardo Ortega y Gasset se hallan dispuestos a interpretar la ley de plantillas que se formen con toda la amplitud y el sentido favorable a los empleados de Prisiones que la misma permita. Desde luego el oportuno de ambos es que el mínimo del sueldo sea el de 2.000 pesetas.

Teniendo en cuenta esta opinión y el interés que siempre ha demostrado en favor del cuerpo el jefe del negociado de personal, don Alberto Hernández, no cabe duda que los funcionarios de Prisiones han de ver logradas sus aspiraciones en plazo próximo.

Elecciones
El gobernador civil ha convocado para el día 18 de Agosto elección parcial para elegir un diputado provincial por Montilla y otro por Priego, en las vacantes de los Sres. López Cubero y Serrano Ramos respectivamente.

Pérdida y hallazgo
Se ruge a quien se halla encontrado un reloj de señora, de pulsera, de plata, lo presente en la Jefatura de la guardia municipal y será gratificado.

En la misma Jefatura está depositado un talón de gran velocidad, encontrado en la vía pública.

Novedades Elegantes
El número de «La Última Moda» correspondiente al 20 del actual publica una colección de grabados reproduciendo elegantes y prácticos modelos de blusas, sombreros y trajes femeninos, abrigos para automóvil y chaquetas para deportes.

El patrón cortado de una blusa, las páginas de labores artísticas, y el texto muy interesante y ameno, completan el número de esta Revista, consultora utilísima en todos los hogares modestos.

STUCISOS

Amenazas de muerte.—Dicen de Fuente Obejuna que estando en una era de su propiedad Juan Gómez Ouesta y su hijo Rafael, se presentó Manuel Muñoz Heras (e) «Bacalao», amenazándolos de muerte. Avisada la guardia civil, procedió a la detención del matón.

Viuda de José Barea

ABASTECIMIENTO DE CARNES
Precios de las carnes: Vaca con hueso, 3'12; pesetas; Huevo ídem sin hueso, 4'12

Termino de huesos, 3'30; ídem sin huesos, 4'30. Clasificada, 5.º
Huesos de vaca, 1 pta. kilo.

Celso Ortiz Megías
Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones
Vías urinarias - Cirugía
Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6
María Cristina, 9, pral.

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 30 (16):

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó á 80'50.—El 5 por 100 amortizable, á 90'00.—Océanos hipotecarios, á 100'00.—Las acciones del Banco de España, á 500'00.—Las de la Tabacalera, á 807'00.—Los francos, á 65'85.—Las libras esterlinas, á 17'85.

Politica

Madrid 30 (tres tarde)

Madrid 30 (seis tarde)

Un proyecto

En los centros políticos se daba como seguro que se hallaba á falta de aprobarse en Consejo de ministros el proyecto de creación de una subsecretaría para el ministerio de Fomento, único que no la tiene. Para dicho cargo se nombrará al señor Bartrán y Munita.

General

Se ha dicho en los círculos militares que probablemente cesará pronto en el mando de la brigada de Valencia, el general señor Agüero.

Valija

El subsecretario de la Presidencia del Consejo nos ha dicho que esta mañana se ha recibido valija de Santander y que en ella venían decretos de Fomento y de Gracia y Justicia.

Ponencia

Esta mañana se ha recibido la ponencia que extiende en la redacción del reglamento para la implantación de la ley de reforma de funcionarios.

Dato

El señor Dato marchará el viernes á San Sebastián.

Una reclamación

En el ministerio de Estado han facilitado una nota oficial que dice:

El embajador de España en Berlín ha presentado al Gobierno alemán una reclamación por torpedeamiento del vapor español «Sardiner».

El ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, con fecha de 6 de Julio, ha hecho saber á nuestro Gobierno el profundo sentimiento de su nación por dicho hecho y su deseo de reparar los daños materiales ocasionados satisfaciendo la indemnización que fijan los peritos oportunamente.

Burell

El señor Burell ha llegado á Madrid llamado telefóricamente para actuar como consejero de Estado en la ocasión de un crédito de cinco millones de pesetas para los damnificados por los temporales. Orae Burell que este crédito se aplicará en su totalidad á las provincias catalanas y las de Teruel.

El Consejo de Estado se ha reunido esta mañana para estudiar esos asuntos.

El señor Burell nos ha dicho que no han podido resolverse porque faltaban justificantes.

Mañana volverán á reunirse nuevamente.

Añadió Burell que su viaje desde San Sebastián ha sido molesto. En primer lugar, porque ayer se abrió la frontera y era excepcional el número de viajeros que en el tren venían. Otra causa fué porque estuvimos á punto de abandonar un tren mixto y se hubiera originado una catástrofe.

Le preguntamos qué opinaba de la política actual y dijo que no había ocurrido nada y nada ocurriría tampoco. Todo está en calma.

Le preguntamos si era él el político de altura á quien se había aludido al hablar del empréstito de cinco millones de pesetas. Dijo que eso era absurdo y comprendía muy bien que el Sr. Maura hubiera desautorizado la especie y se hubiera indignado después.

Se le habló del nuevo cargo de subsecretario de la Comisaría de Abastos, cimientos y le pareció mal.

Las subsecretarías solo deben existir como cargo adjunto de los secretarios de despacho, esto es, de los ministros.

En Gobernación

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que había recibido un telegrama de Huelva, en el cual se le comunicaba que las lluvias torrenciales han causado graves daños en los campos y en las carreteras. Las aguas han arrastrado las sementeras y han causado gravísimos daños en los molinos.

El gobernador de Málaga comunicó que en Marbella una tormenta ha ocasionado daños en las cosechas y en los caminos. Hay varias poblaciones incomunicadas, no se han registrado daños.

Palencia.—Se ha reproducido la huelga en una fábrica en que se había solucionado.

Tenerife.—Se conoce el resultado de las elecciones municipales verificadas el domingo. Han triunfado ocho candidatos republicanos y cinco monárquicos.

Más de Gobernación

El subsecretario de Gobernación nos recibió á última hora de la tarde y nos dijo que en Panto Arcas (Pontevedra) se habían declarado en huelga los aserradores de maderas, por negarse los patronos á concederle 50 céntimos de aumento.

Hay detenidos cuatro individuos por ejercer coacción.

Donostiarra

San Sebastián.—La reina doña María Cristina ha condecorado hoy varias audiencias.

El día tres de Agosto irá á Azepe para asistir á una fiesta á que ha sido invitada.

El conde de Romanones ha dicho que todo marcha como una seda.

Añadió que Dato vendrá el día 5 de Agosto.

Domingo

Barcelona.—Se asegura que existe hondo disgusto entre los correligionarios de Mariano Domingo, por haber hablado éste en castellano en el mitin celebrado el pasado domingo en el Palacio de Bellas Artes.

Los correligionarios del sexto distrito ya han protestado.

Guerra Europea

Paris francés

Paris.—El parte oficial francés de la noche dice: La jornada se ha caracterizado, por violentos combates en toda la zona del frente Norte del Marne. Los alemanes han reaccionado, oponiendo viva resistencia á nuestro avance, que ha querido contener por medio de contrataques. Estos contrataques, han sido destruídos por completo, por la eficaz acción de nuestra artillería. Hemos dado un nuevo avance, apoderándonos de Bez nay. Los escoceses se han apoderado del parque y castillo de este punto. Nuestras posiciones les hemos mantenido, á pesar de los repetidos y violentos esfuerzos de los alemanes para recuperarlas. Al Este de Pleisribanlieu y Conchy le Chateau, pasamos la carretera de Chateau Thierry tomado Rosoy, Cugny, apoderándonos de la colina de Osnulim. Hemos cogido 400 prisioneros. En la derecha del Ourcq ampliamos nuestra línea en la Fere-sa Tardenois, penetrando en Segay. Más al Sur llegamos á Ronchery; en la parte derecha de este punto pasamos la carretera de Dormans á Reims al Sur de Villers Argonne. Hemos penetrado al Este de Frigny en el monte de Saint Eufraise. En la Champagne se realizaron violentos ataques de los alemanes.

Parte alemán

Nansen.—El parte oficial alemán de la noche de hoy, no dice más, sino que en la zona del canal de la Mancha, han sido huadidas 21 000 toneladas de registro bruto.

Noticias de la tarde

Parte francés

Paris.—El parte oficial de esta tarde dice que en el frente del Marne no ha cambiado la situación.

Parte alemán

Berlin.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice que hubo actividad exploradora durante la noche en varios puntos. Rechazamos ataques parciales del enemigo en ambos lados de Ailette. También lo rechazamos en la cuneta del Ourq.

En todo el frente emplearon los franceses tropas de color, sufriendo enormes bajas. En Fere Tardenois intentó asaltos el enemigo, pero sus intentos no tuvieron resultado. Atacó en el bosque de Mourieres y obtuvo igual desastre que por la mañana.

Se repitieron los ataques este frente y el enemigo atacó al Suéste de Reims y Cambray.

Hasta cinco veces se puso en marcha hacia nuestros líneas y otras tantas fué rechazado con sangrientas bajas.

En la Champagne al Sur del Monte Moret nos apoderamos de varios puntos que se hallaban en poder del enemigo desde el 27 del actual.

Nos apoderamos de varios puntos de apoyo al Norte de la Ferte.

A vencer

Viena.—El Presidente del nuevo Consejo de ministros ha manifestado en la Alta Cámara que es invariable el deseo del Gobierno y el ejército de proseguir la guerra hasta obtener la victoria definitiva, para quitar al enemigo lo que es su más ferviente anhelo.

Prendemos nuestros adversarios derrotar la monarquía, y esa fin es solo un medio para destruir nuestra personalidad y que desaparezca la unión austro germana que cada día tiene más hondas raíces en el pueblo austro húngaro.

Embajador

Berlin.—Ha fallecido el embajador de Turquía en Alemania.

Los Emperadores

Viena.—El Emperador y su augusta esposa han llegado al Castillo de

Basel con sus hijos. Allí pasarán una temporada.

Miscelánea

Gratificaciones

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica hoy una circular disponiendo que se abone la gratificación de equipo y montura á los capitanes y subalternos que tengan derecho á ella, y que á los demás individuos dependientes del Estado Mayor Central no se les abone sino en los casos dispuestos en reciente Real orden.

Además se suspenderá el pago de esas gratificaciones á los directores de Academias, jefes de Estado Mayor de las Capitanías generales, generales de divisiones, capitanes de cuerpos armados que desempeñen destinos auxiliares, etc., hasta que se publiquen en la «Gaceta» las disposiciones necesarias relativas á devengos, cuantías de los mismos, etc. Todo tendrá carácter provisional, hasta que á primero de año comiencen á cumplimentarse la nueva ley.

La superioridad se informará en el plazo de un mes de todas las incidencias.

Explosión

Valencia.—En un taller de obras económicas se probaban unos depósitos de palastro y estalló uno de ellos, resultando muerto el obrero José Gallardo y gravemente heridos Vicente Santa María, Francisco Hoyos y Francisco Mayorado.

MERCHETA

Corresponsalías

DOÑA MENCIA

Viajeros.—Procedentes de Montilla llegaron á ésta para pasar unos días la encantadora y bella señorita Mercedes Olivá y sus simpáticos hermanos Martín y Enrique que se hospedaban en casa de su señora tía doña Olive Priego.

—Pasa en el día de ayer en Baena el exgobernador civil de Valladolid don Francisco Bara Molins, diputado provincial don Francisco Campos Navas, don Francisco Borrillo, don Blas Morales y don Mariano Oubero, masarca nacional.

—Llegó de Jaén el estudiante de Medicina y distinguido joven don Antonio García Güsto.

LOS PANCHEZ

La siembra de odios.—Si las cosas no se mejoran y no se castigan los hechos que ayer relatamos y otros análogos, llegará el día que no podamos sembrar ni salir al campo, efecto del odio que se pregona contra el capital. Raro es el día que no se registren hechos delictivos.

Hace pocos días, en las inmediaciones de Ojuelos Altos incendiaron otras haciendas á media noche, y de no haberse visto el fuego antes de que tomara más fuerza, como lo vieron los hombres de las eras y gentes que velaban en el pueblo, hubieran ardiendo siembras y encinas de varias fincas, lo que evitaron las muchas personas que acudieron.

Día antes incendiaron un montón de leña en la dehesa la Herradura, de más de mil arbores, que podía valer de 500 á 600 pesetas. Tampoco se ha averiguado el autor.

De Agricultura.—Se hace la recolección por estas aldeas, dando mal resultado por la mala granazón de las siembras.

En los corrales no existen precios. No hoy quien compre ni quien venda. Las carnes han bajado mucho y los ganados de venta para carnes; borregos los pocos que se han criado, chivos, ovejas viejas, etc., están sin

†

Sexto aniversario
EL ILTMO. SEÑOR

D. Fernando la Calle y Cantero

Falleció en el Señor el día 1.º de Agosto de 1912

R. N. P. A.

Las misas que se celebran el día 1.º de Agosto desde las siete en adelante, por los señores acordados invitados, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral y en la de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), se rán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus desconsolados, viuda é hijos, suplican á las personas piadosas una oración por el alma del infortunado señor.

vender y lo que se vende á bajo precio, incluso las lanas que tampoco las quiere nadie.

Así las subvenciones quizás bajen algo sin necesidad de disposiciones, de lo contrario se hace imposible la vida por estas aldeas de Fuente Objujuna.—Corresponsal.

MONTORO

De sociedad.—En la noche del 27 contraieron matrimonio en la parroquia de San Bartolomé el ilustrado farmacéutico de la localidad don Joaquín Valverde Rubio, con la señorita Joaquina Romero Aiba, bendiciendo la unión el M. I. Sr. Candilgo don Juan Antonio González de Canales y siendo padrinos los señores tíos de los novios don Juan J. Valverde Rodríguez y la señora doña Rosario Benítez y González de Canales. Nuestra enhorabuena á los recién casados y respetable familia de los mismos.

Bien venido.—Hemos tenido el gusto de saludar al inspector de primera enseñanza de Huelva y paisano nuestro don Luis Siles Ordoño, que ha venido á ésta con ánimo de pasar una temporada al lado de su apreciable familia. Le significamos nuestra mayor complacencia por su feliz llegada.—Corresponsal.

ALMODOVAR

Suceso.—Gracias á la divina Providencia no tuvo grave consecuencia un suceso ocurrido el 25 del actual.

El joven José Castilla Márquez, de 18 años, hijo del laborioso industrial don José Castilla Naz, por sujetar un cubo cayó á un pozo que tiene 22 metros de profundidad.

Fué extraido por José Cañete López y Francisco Aranda, sin que efusivamente sufriera otra cosa que lesiones leves.

Onomástica.—El día 26 celebraron sus días doña Ana Carrasco Jiménez y Francisco Aranda, sin que efusivamente sufriera otra cosa que lesiones leves.

Natalicio.—Recientemente ha dado á luz un robusto niño, con toda felicidad, doña Dolores Esquina Castilla, distinguida esposa de don Ricardo Ruiz y Ruiz, regidor interviniente de este Ayuntamiento.

Tanto la madre como el nuevo hijo gozan de inmejorable salud. Felicidades por ello al expresado matrimonio.—Plácido Muñoz.

OTROS PUEBLOS

Además de las notas que publicamos en cuarta plana, esperamos tarao cartas de Bajalisco, Obejo, Peraleda del Saucedo y Espinosa.

Salón España

Situado en el paseo del Gran Capitán, núm. 8.—El más céntrico de la población, fresco, limpio, ventilado y sin humedad. Compañía cómica dramática Teodora Moreno.—Función para hoy sábado 27: Sinfonía por la Banda Municipal. La graciosísima comedia en tres actos,

MADAME PEPITA

A las diez y media en punto. Precios: Sillas, 0'75.—Entrada de paseo, 0'25.—Véanse programas de mano.

Aceites de Oliva Superiores

SERVICIO A DOMICILIO
TELÉFONO, NUM. 64

José de Rioja

C/ de la Reina

UNIÓN MERCANTIL DE CÓRDOBA

Annuncio de subasta
Por acuerdo adoptado en Junta Directiva celebrada el 27 del mes actual, se ha convenido en fijar la fecha del día 6 del próximo Agosto para la celebración de la subasta, por pujas á la lana, de todo el material de hierro y madera sobrante de las obras realizadas en el nuevo local, excepción hecha de los pertenecientes á los aparatos de calefacción, bajo las condiciones siguientes:

Las pujas han de hacerse sobre el tipo mínimo de 3 820 pesetas, adjudicándose el material, en un solo lote, al mejor postor.

Cuantos deseen tomar parte en la subasta depositarán previamente, en la caja de dicha Sociedad, antes de las cuatro de la tarde de mencionado día, el 10 por 100 del tipo de subasta, que les será devuelto á la terminación del acto, á los postores no favorecidos en la adjudicación.

El acto tendrá lugar en la secretaría «Unión Mercantil», á la hora en punto arriba mencionada.

El lote de material puede verse todos los días laborables de 11 á 12 de la mañana en la casa número 46 de la Avenida de Consueja.

Córdoba 29 de Julio de 1918.—El Secretario accidental, Rafael López de Alabar.—El Presidente, Manuel Rodríguez.

HARINA 50 años de ÉXITO

LACTEADA

NESTLÉ

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

Sabiniano Lumbreras

Tratante en ganados y abastecedor de carnes

Oficina: Gutiérrez de los Ríos, 26

Precios de las carnes: Vacas con hueso, 8 12 pesetas kilo; id. sin hueso, 4 16; ternera, con hueso, 8 30. id. sin hueso, 4 30; mazo, 2 80.

PROBAD LOS CHOCOLATES

QUE ELABORA

RIPOLITO CABENNA

FOZOBLANCO

OFICINA FABRICA DE CHOCOLATES Y CONFITURAS

SANTA CRISTINA DE LA SIERRA

VIA ALCAZAR DE SAN JUAN

Gran Café «La Perla»

CONDE DE SONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido á los exquisitos artículos que presenta, que son elaborados por las más hábiles y selectas que se conocen.

Especialidad de la Casa son chocolate con panes á 60 céntimos.

Bebidas refrescantes, rines y licores nacionales y extranjeros.

Mantecado.—Crema de Chocolate. Leche merengada.—Granizada de fresa.—Id. de limón.—Id. de almendra.

Chocolate con panes, á 95 céntos.

Servicio al grifo y en botellas de los más famosos.

Servicio por paquetes y á domicilio.

Teléfono, núm. 4.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE

MARQUES DE BOIL, 2—CÓRDOBA

